



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05662083-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO -
Carolina SHIROMIZU - Prórroga para presentación de Plan de Tesis.

VISTO la solicitud mediante la cual la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Carolina Maiumi SHIROMIZU, solicita una prórroga para la presentación de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de prórroga se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Reglamento respectivo.

Que la candidata de referencia ha presentado el descargo correspondiente justificando tal solicitud.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 26 de octubre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Carolina Maiumi SHIROMIZU, una prórroga para la

presentación de su Plan de Tesis ello hasta el día 23 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.